

BASES DE SUSCRICION
 Santander, ... mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijese al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Miércoles 28 de Enero de 1880.

NÚM. 1569

TROZOS DE UNA CARTA IMPORTANTE

Los diputados cubanos señores don Calixto Bernal, don Bernardo Portuondo, don Antonio Daban y don Rafael María de Labra han dirigido á los señores presidentes de los comités del partido liberal de la Habana y Santiago de Cuba una importante carta con fecha 18 del corriente.

En la imposibilidad de poder transmitir á nuestras columnas dicho notable documento, vamos á reproducir los párrafos más importantes para que nuestros lectores se penetren de su importancia y de la trascendencia que, en nuestro concepto, está llamado á tener. Dícen así:

«Ustedes no deben ignorar cómo ha salido del Senado. Todas las minorías, desde la más avanzada á la más conservadora, se han abstenido de terciar en el debate. Se han abstenido los ocho ex-gobernadores capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico que tienen puesto en aquella Cámara. Se han abstenido los miembros del ministerio Martínez Campos, que presentó (transigiendo con sus adversarios, que al cabo consiguieron derrocarlo en el apartado de un gabinete y fuera de toda condicion parlamentaria) el proyecto en cuestion, y, en fin, ni un solo representante de la grande Antilla le ha favorecido con su voto.

Pero todavía ha sucedido más: el proyecto ha salido del Senado sin obtener la aprobacion de la mitad más uno de los senadores admitidos, y á despecho de lo que previenen el artículo 43 de la Constitucion del reino y 214 del Reglamento de aquel alto Cuerpo.

Del Congreso saldrá, ausentes todas las minorías, ausentes todos los representantes del partido liberal cubano, ausente la mayoría de la diputacion conservadora de Cuba, ausente la mayoría de la diputacion puerto-riqueña, y probablemente sin más que dos votos de los veintitres con que cuenta la diputacion de la grande Antilla, y tres de los que pertenecen á la de Puerto-Rico.

Harto se nos alcanza el dolor con que ustedes verán este suceso. Harto sabemos el interés que nuestros comitentes y toda la Isla de Cuba tienen en que aquí se conozca de un modo solemne la opinion del partido liberal cubano, hostil «á todo patronato y todo aplazamiento en la obra de la emancipacion de los esclavos;» favorable «á la simultaneidad de las reformas social y económica;» resuelta en pró del establecimiento «de una legalidad política que haga imposibles el absolutismo de los vireyes y la arbitrariedad de los mandantes de plazas en estado de sitio.»

Todo lo sabemos, y tanto más duele nuestra forzada actitud, cuanto que tenemos la seguridad de que la solucion radical en materia de servidumbre, hubiera obtenido una extraordinaria votacion en la Cámara, y que aun en el seno mismo de la actual mayoría, muchas de nuestras enmiendas y reformas de detalle habrian alcanzado los votos necesarios para que formasen parte de la ley definitiva.

Pero la dignidad nos cierra por ahora las puertas del Congreso. No somos responsables de la situacion presente. Nosotros la deploramos quizá como nadie: hemos querido ponerle término; se lo queremos poner; pero como hombres de honor, para quienes es imposible la idea de exigir á los demás lo que ellos en caso análogo ó no han hecho ó no se crearian capaces de hacer. Nuestros electores, de positivo, protestarian enérgicamente contra toda debilidad en este delicado asunto. Lo que sobre todo les ha de importar es que sus representantes sean dignos de ellos.

Esto así, debemos á nuestros amigos de Cuba, al país todo, una seguridad que, en tanto acordamos una fórmula solemne de expresar públicamente nuestro juicio y nuestra resolucio definitiva sobre la crisis presente, queremos desde luego comunicar á ustedes. Nosotros nos reservamos plantear de nuevo en el Parlamento la cuestion de la esclavitud así que volvamos con el resto de los diputados protestantes á ocupar nuestros asientos en el Congreso; hecho que queremos crear no lejano. El Reglamento nos da muchos medios, nuestra conciencia nos sostendrá. Y seguros tambien que, calmadas las pasiones del momento, toda la Representacion Nacional hará justicia á la delicadeza con que hemos procedido y al celo con que procuramos velar por la suerte de Cuba, que es hoy más que nunca un punto de honor para España.

Por lo demás, insistimos en recomendar á todos patriótica prudencia y discreta confian-

za. Es imposible contrarrestar la opinion pública de la Península, donde está perfectamente ganada la causa de las reformas ultramarinas.»

Ecos políticos.

No sabemos aun, á la hora en que escribimos, cuál habrá sido la decision de las minorías en la cuestion de juzgar ó no suficientes las explicaciones que dió el Sr. Cánovas en la sesion de antes de ayer, instado por el Sr. Posada Herrera; pero si hemos de juzgar por las últimas noticias que en su carta nos transmite nuestro corresponsal noticiero, todo ha sido ineficaz para conseguir la solucion del conflicto y esto se debe precisamente á lo que nosotros suponiamos ayer; á que el Sr. Cánovas habria procurado mixtificar de tal modo sus declaraciones, que más carácter tuvieran de acusacion que de desagravio, merced á la habilidad parlamentaria, que seria injusto negarle.

Puede muy bien suceder que la resolucio de las minorías sea volver á las Cámaras á pesar de lo que nuestro corresponsal nos manifiesta. Para ello nos fundamos en la predisposicion de los constitucionales en estos últimos dias á darse por satisfechos de cualquier modo, sin medir el alcance ó significacion de las explicaciones del Sr. Cánovas; pero, si esto sucede, no habrá más remedio que convenir en que la superioridad intelectual del presidente del Consejo justifica su permanencia infinita en el poder y su aire desdenguado y provocativo con las oposiciones del Parlamento.

Hé aquí ahora las noticias á que nos referimos, y que nuestro ilustrado corresponsal nos transmite:

«Como se habia anunciado, el señor Posada Herrera, con la habilidad que le es propia, y por medio de un ruego, excitó al gobierno á que diera explicaciones sobre los motivos que tienen alejados de sus puestos á las minorías.

El Sr. Cánovas, despues de dirigirle las frases más afectuosas, dijo que sentia no poder dar más explicaciones que las que dió en el Senado, retirando las frases que, por efecto del carácter político del senador señor Güell y Renté, se vió obligado á pronunciar.

Su discurso, que ha producido mal efecto en el campo de las oposiciones todas, era calificado, hasta por los hombres más importantes del centralismo, con los epítetos más duros, y, á juzgar por la primera impresion, las explicaciones parece que no resuelven nada. Oposiciones y mayoría muéstranse exacerbadas en las animadas polémicas que sostienen en el salon de conferencias y pasillos.

Un ministerial dijo textualmente, aplaudiendo el discurso de Cánovas: «Que eran las explicaciones más elocuentes de un corte de... cuentas.»

Esto irritó á los oposicionistas que lo oyeron.

Grande barandada reina entre todos los diputados.

La comision de las minorías va á reunirse en este momento.

Créese que el resultado será negativo, pues repito que la primera impresion de las minorías todas ha sido muy desagradable.

Dícese que de un momento á otro *La Política* romperá el fuego contra las oposiciones asociadas, y hará revelaciones importantísimas y que afectan á estas.

La cosa se presenta grave, y los hombres de espíritu conciliador hacen esfuerzos para calmar los ánimos.»

Dice la *Gaceta Universal*:
 «En el próximo presupuesto se consignará que las cédulas de vecindad son dos cosas:
 Un impuesto.
 Y un documento de seguridad personal.
 Como el señor Orovio dió el traspies de declarar en las Cortes que las tales cédulas no eran más que recibos de un impuesto, hace falta una declaracion en sentido contrario.
 Ya que no es posible enmendar al ministro, es preciso enmendar la ley.
 Lo mismo da.»
 Lo mismo.
 La cuestion es enmendar algo.
 Ahora, á las personas indocumentadas, se les deberia de aplicar dos penas:
 Una de cárcel, por sospechas.
 Y otra de embargo, por no acreditar el pago del impuesto con el correspondiente recibo.
 ¡Caramba con los traspieses del señor Orovio!

Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

«Al viaje que acaba de emprender el general Martínez Campos, ausentándose de Madrid, precisamente en los momentos en que iban á tener lugar en el Congreso las explicaciones del presidente del Consejo de ministros, se le da cierta significacion que no es muy del agrado de varios señores de las minorías y de otros que no son de las minorías; y no falta quien atribuya dicho viaje á disgustos producidos por el incidente provocado por los diputados Ochoando y Moral, que, segun parece, no ha sido tratado de la manera que era de desear. No quiero decir más sobre el particular, porque no quiero aventurar juicios cuya exactitud no me consta. Si consigo afirmarlos me apresuraré á ponerlos en su conocimiento.»

No deja de ser raro, efectivamente, que el general Martínez Campos se vaya en estos momentos á viajar.

Aquí todo se vuelve misterios, complicaciones y conflictos.

La situacion no da de sí otra cosa.

Despues de escrito nuestro *eco* referente á la cuestion de las minorías, recibimos el telegrama de la agencia Fabra en que se nos anuncia que aquellas han resuelto volver á las Cámaras considerando suficientes las explicaciones dadas por el inclito D. Antonio.

Bien pueden los ministeriales entonar el *hurra* de la victoria.

Cánovas ha triunfado en toda la línea, porque no solo las explicaciones, á juzgar por lo que de Madrid nos dicen, dejan mucho que desear, sino que ha conseguido tener alejadas de las Cámaras á las oposiciones todo el tiempo que le ha convenido para llevar adelante sus propósitos.

En suma; la *coalicion de la dignidad* ha venido, por último, á hacer fiasco.

Era de presumir, dados algunos elementos de los que la componian, más encañados que con la dignidad de la coalicion, con la idea de sustituir en el poder á los actuales gobernantes.

Pero, de todos modos... *no te untes!*

Dice un periódico campista:
 «Aun cuando el viaje del general Martínez Campos no se prolongará más allá de 15 ó 20 dias, si asuntos de verdadera importancia hicieran necesaria su presencia en esta corte, regresaria á Madrid inmediatamente.»

Comentario de *El Diario Español*:
 «Siempre hemos juzgado al ilustre caudillo dispuesto á sacrificarse por su patria; pero esperamos fundadamente que no se presentarán asuntos de tal importancia que motiven la presencia del general Martínez Campos.»
 ¡Chúpate esa!

Parece ser que algunos diputados de la mayoría intentaban recibir á las minorías, cuando volvieron al salon de sesiones, con un aplauso general.

Ya se ha desistido de esta idea, segun leemos en un periódico.

Nos parece bien; los aplausos, á quien se deben tributar en esta ocasion, es al señor Cánovas.

Solo el Sr. Cánovas es el héroe, y solo él merece los honores del triunfo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Enero de 1880.

Muy señor mio: De ayer á hoy han variado poco ó no han variado nada las circunstancias. Se insiste en creer que el propósito de Posada Herrera de interpelar á Cánovas es irrevocable, y como quiera que, segun noticias, la mejoría de éste es completa y se supone asistirá á la presidencia, V. mismo puede juzgar del interés que despierta una sesion como la de hoy en la que se va á ventilar probablemente el pleito más ruidoso y quizá más difícil de este momento histórico. Por lo menos todos los indicios son esos, y chasco me he de llevar si el presidente del Consejo, que ha tenido tiempo de acordar lo que más le convenga, no se apresura á salir de una situacion que, aunque lo contrario aparente, ha de embarrazarle sobremedera. Así yo creo, y espero que si va á la presidencia, acudirá al Congreso, que está muy cerca, y como acuda, es indudable que sin más preámbulo verá obligado á contestar la interpelacion que de todos modos—repito—hace ánimo de explanar Posada Herrera.

Tan halagüeña perspectiva, si interesante siempre, lo es más ahora que hace tiempo no se han presenciado luchas de trascendencia, y de tal modo ha excitado á los curiosos, que siayer la daban por comentar el suceso exami-

nándolo bajo todas sus fases y aspectos, diríase que hoy se habian dado cita en las calles del Florin y Floridablanca, ganosos de ser los primeros en penetrar en el santuario de las leyes, á fin de no perder ni una palabra, ni una sílaba de la escaramuza en ciernes. En efecto; desde las primeras horas de la tarde, los alrededores del Congreso están atestados de gente y lo mismo están las tribunas en el instante en que me retiro para escribir esta carta antes de que se inicie el incidente parlamentario, prólogo, en tal caso, de otros no menos curiosos é importantes.

Y al hacerlo, forzado me es repetir las mismas ó análogas consideraciones que las de ayer, con tanto más motivo, por cuanto hoy no se oye otra cosa que variaciones sobre el propio tema. ¿Dará explicaciones Cánovas? Y si las da, ¿serán todo lo satisfactorias que se apetecen? ¿Conviene á sus propósitos darlas? No ha de ver en la intervencion de Posada Herrera un ardido propio de la astucia é intencion con que suele hacer siempre las cosas el ex-jóven de Llanes?

Ex uso decir, porque se deduce, que las conversaciones todas versan sobre esto, que se comenta á veces con algún más calor segun el interés respectivo que les inspira la causa que defiende una ú otra de las dos partes. Así, unos la dan por disculpar á Cánovas y otros por abonar á Posada Herrera diciendo que prestará un gran servicio si, al par que la entrada de las minorías, logra aplacar lo que llaman la soberbia del monstruo de la edad presente.

No voy á hacer yo coro á tanta murmuracion; pero si me toca declarar que cuanto más examino el asunto, más confuso me en cuentro. Por un lado convengo con algunos que la situacion de Cánovas con el retraimiento de las minorías y con las restantes cuestiones que están sobre el tapete, es sobremedera difícil, y que, por tanto, la intervencion de Posada no es ni puede á ser humo de pajas; por otro no debe perderse de vista que es muy problemática toda crisis ministerial despues de las dos votaciones tan nutridas como vigorosas que ha obtenido el gabinete recientemente.

Y esto sin contar con que el presidente del Consejo puede muy bien haber llevado su intencion al encargarse en propiedad de la cartera de Estado. Lo atribuyen muchos al deseo de librarse de los importunos ó de los impacientes; será verdad; pero yo creo más bien que si Cánovas se conceptuara en terreno resbaladizo, aprovecharia la ocasion para favorecer á algun íntimo amigo haciéndole ministro, á la manera que lo hizo con el Sr. Bugallal, que solo lo fué, la vez pasada, tres ó cuatro semanas. ¿No podria atribuirse más bien al deseo de Cánovas de hacer por su cuenta, y sin intervencion ajena, política extranjera?

Yo por lo menos tal presumiria sin necesidad de fijarme en este ó en el otro problema de política internacional de los que hay pendientes y pueden interesar á España. Si ese fuese su pensamiento, no me lo diria á mí seguramente; pero, aunque no lo diga, deduzco que puede suceder.

De todos modos, me permito llamar á V. la atencion sobre este particular, que, de ser fundado, podria ser doblemente importante, no tanto por el hecho en sí, sí que por la presuncion que acarrearía de no ser tan inestable su permanencia en el gabinete.

Repito, no obstante, que como este país es el de las irregularidades y la intervencion de Posada es y no puede menos de ser significativa, mi deber es no afirmar nada concreto, tanto más cuanto que poco hemos de tardar en saberlo. Pero, como al par se dice hoy, al revés de ayer, que las minorías, si eutran, acentuarán su oposicion, que la legislatura va á terminar pronto para discutirse en la nueva los presupuestos, que á toda prisa se están confeccionando, V. convendrá conmigo en que la confusion es mayor á medida que nos acercamos á su desenlace. Reitero, sin embargo, mi opinion de que ha de ocurrir algo.

Ultima hora. El aspecto solemne de la Cámara predispone ya á un acontecimiento solemne. Ya he dicho que las tribunas están llenas, pero tambien los escaños que ocupan, además de los diputados, muchos senadores. Pide la palabra Posada Herrera y la espedicion es general. Se impone un silencio sepulcral. Hace años que no se le ha oido un discurso; ¿desmentirá la fama de que goza?

Sus primeras palabras lo afirman al contrario. No es mi ánimo hacer un extracto; pero, ya que no eso, diré, sí, que su señoría es el

hombre hábil de siempre. Su discurso, reposado y tranquilo, tiene diversos toques y todos á cual más elocuentes.

Se hace cargo de todo, lo mismo de los hechos que de las intenciones, y ora dirige censuras, ora elogios, pero de tal modo dichos y con tal discrecion combinados que provoca por tres ó cuatro veces consecutivas la hilaridad de la Cámara. El Sr. Posada, en fin, ha hecho un hermoso discurso y un acto político de verdadera importancia. ¿Corresponderá á ello el Sr. Cánovas?

También sus primeras palabras lo confirman elocuentemente. Desde luego aseguro que son tal para cual. Principia, bien que con premiosidad, por hacer un cumplido elogio de Posada; declara que un ruego suyo es más eficaz para él que todas las interpellaciones; explica lo que ha dado en llamarse su soberbia, y á título de rectificar algún concepto equivocado da algunas satisfacciones que producen efectos encontrados en la Cámara.

Posada rectifica en dos palabras para darle las gracias, y al terminar el incidente, la Cámara en masa se apresura á felicitarle. Otro tanto sucede á Posada.

Se ha retirado el proyecto de calcinación.

F.

Noticias.

El magnífico vapor de hélice *La Felguera*, de Gijón, de 441 toneladas, al mando del capitán Sr. Belaunde, que salió de este puerto el día 3 del actual con rumbo á Barcelona, ha sido echado á pique por otro vapor en la altura del cabo de San Antonio.

Hé aquí cómo refiere este desgraciado suceso un periódico de Valencia.

«Un siniestro marítimo ocurrió á altas horas de la noche de anteayer. El vapor de gran porte *Ardantienne*, de la matrícula de Aberdeen, salió de nuestro puerto cargado con unas 5.000 cajas de naranjas, consignadas al puerto de Glasgow, y al llegar frente al cabo de San Antonio no advirtió que se aproximaba el vapor *Felguera*, que conducía, á más de la tripulación, algunos pasajeros procedentes de Málaga, chocó contra este tirándole á pique sin poder salvar nada de á bordo. Afortunadamente la tripulación toda se ha salvado.

Cuando adquiramos más detalles, los haremos conocer á nuestros lectores.»

La celebrísima y nunca bastante ponderada *tala* que acaba de ejecutarse en los árboles de la Alameda de Becedo, continúa siendo la comidilla de todos los círculos de la población y está dando origen á chistosas ocurrencias que nos divertiran mucho, si no fuera por la triste causa que las motiva.

Los inspiados iniciadores de la *devastación* pueden estar tan satisfechos y gozosos, como un general cuando ve que sus planes son coronados por la más brillante de las victorias.

En vista de la acogida excelente que ha tenido *aquello*, creemos que ahora, para más gloria—si más gloria cabe—del concejo, debe procederse en seguida á la poda de los bancos y de todo cuanto se eleve siquiera una pulgada sobre la superficie del tradicional paseo.

O no hay justicia en la tierra, ó el actual ayuntamiento será recordado por las generaciones venideras con el glorioso nombre de *El Ayuntamiento Talador*.

La reciente muerte de nuestro querido amigo, el consecuente liberal D. Manuel Gamba, ha sido muy sentida en esta localidad, donde, tanto en las diferentes veces que ejerció cargos públicos, como en su vida privada, dió inequívocas pruebas de acrisolada honradez, y supo siempre captarse las simpatías y el aprecio de amigos y adversarios.

El numeroso séquito que acompañó su cadáver hasta la última morada, ha sido una prueba de lo que decimos.

El Sr. Gamba, al descender á la tumba, deia un profundo vacío, no solo en el corazón de su respetable familia, sino en el de cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus condiciones personales.

En Valladolid ha habido un horroroso incendio en la fábrica de fideos del Sr. Mayo, quedando reducida completamente á escombros.

No hubo desgracias personales, pero faltó muy poco para que ocurrieran, porque se hundió el piso de la puerta de entrada en ocasión de hallarse debajo el cabo de celadores señor Pinar y el bombero número 1.º, los que á duras penas pudieron ser puestos en salvo.

La joven Gertrudis Rojo, vecina del pueblo de Hermedes, ha sido encontrada ahorcada de una viga, en la cocina de su propia casa.

Tenemos entendido que por la dirección general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, en armonía con lo que ya habían anunciado los periódicos de Madrid, se ha prevenido al señor gobernador de esta provincia remita inmediatamente á la estación vitícola recientemente establecida en Málaga, varios sarmientos de cuantas variedades de vid se cultivan en esta provincia. Al propio tiempo tam-

bien se ordena, aprovechando el replanteo de las cepas muertas, que estas sean enviadas á la capital á fin de que el ingeniero agrónomo de la provincia, en unión de los individuos de la junta de Agricultura y de la comisión provincial de defensa contra la *filoxera* que dicha autoridad designe, las examinen con objeto de ver si están ó no filoxeradas.

No comprendemos ambas medidas, tomadas en la forma enunciada.

Creemos que las condiciones meteorológicas bajo las cuales vegeta la vid en esta provincia son poco análogas á las del país donde se la trata de implantar, deduciendo de aquí que las consecuencias de los hechos que resulten de tal plantel no serán todo lo exactas que debieran, por más esfuerzos que hagan los ingenieros encargados de este estudio.

Respecto al susodicho reconocimiento, ¿no sería más lógico que los señores encargados de este examen fueran á verificarlo sobre el terreno? ¿No tiene la comisión central de defensa contra tan terrible plaga consignadas en el presupuesto algunas pesetas para gastos de la índole del que nos ocupa? ¿Por qué si quiere efectuar reconocimientos facultativos no los paga?

En bien del país, aunque nuestra diputación provincial no está muy sobrada de fondos, por desgracia, veríamos con gusto que por su cuenta se hiciera este estudio, que de seguro redundaría en beneficio de la industria vitícola de la provincia, pues que, á la par que se reconoce si las cepas muertas están ó no invadidas, también se estudiaría si es ó no susceptible de mejora.

La comisión que nombró la junta municipal para que examinase y revisara las cuentas del ayuntamiento correspondientes á los años de 1868 y 69, y la cual está compuesta por los Sres. D. Pedro Agustín Aranceta, D. Manuel Cacho Acebo, D. Ricardo Horga, D. Ignacio Soriano, D. Lesmes María Martínez y D. Saturnino Pacheco, bajo la presidencia de don Sinfonso Quintanilla, se ha reunido ayer á las seis de la tarde con objeto de dar principio á sus trabajos.

El ex-alcalde de esta ciudad, D. Tomás C. de Agüero tomó antes de ayer posesión del cargo de abogado de esta junta provincial de beneficencia.

El voto particular, de que ya hemos hablado, que prepara un señor concejal en el expediente incoado respecto á la urgencia de ampliar el actual cementerio, ó de trasladarle á otro punto, será presentado probablemente en la sesión de mañana.

Segun nuestras noticias, en este trabajo se demuestra, con declaraciones facultativas muy respetables, la inconveniencia que para la higiene resulta de que dicho cementerio continúe dentro del casco de la población. Y mirando el asunto bajo el aspecto económico, parece se prueba que, para los intereses del municipio, es mucho más desventajoso adquirir terrenos contiguos al actual cementerio, con objeto de ampliarle—con lo cual, por otra parte, solo se resolvía el problema provisionalmente—que trasladarle desde luego á otro paraje más apropiado, donde el ayuntamiento posee el terreno necesario al efecto.

Hablamos, como antes decimos, de referencia, y no sabemos, por tanto, si cometemos alguna inexactitud; pero, de todas suertes, nos parecía oportunísimo y muy razonable un voto particular en los términos indicados.

Una de las cosas de que Santander ha venido careciendo hasta la fecha, y de que necesitaba ser provisto, era una lechería donde, á cualquiera hora del día ó de la noche, se encontrara leche de vacas, vista ordeñar, como sucede en otras capitales. También se echaba de ver la falta de burras de leche, mantenidas á buen pienso y con limpieza escrupulosa, para servir á domicilio el líquido indicado á los enfermos á quienes se les prescribe en determinadas dolencias.

Ambas necesidades van á ser pronto cubiertas, gracias á un establecimiento que, segun nuestras noticias, va á inaugurarse el 1.º de Febrero con el título de *La Salud*, en la calle de Padilla, número 6, inmediato al instituto de segunda enseñanza.

Las vacas han sido encargadas al extranjero y se esperan de un día á otro.

Los precios serán los de seis cuartos cuartillo la leche de vacas y cuatro rs. la de burras. Celebraremos que obtengan buen resultado los industriales que se proponen introducir en esta capital tan necesaria mejora.

Ha sido nombrado para la plaza de cirujano de la fábrica nacional de tabacos de esta ciudad, el médico-cirujano D. Francisco Buj Herrero.

Damos á este señor nuestra enhorabuena por la merecida distinción que ha recibido, y también á las operarias de la fábrica por la buena asistencia facultativa que las garantiza dicho nombramiento.

Sabemos que se ha formado una sociedad de

aficionados á la esgrima, con objeto de contratar un profesor que se encargue de dar lecciones á los socios y á todas las personas que quieran adherirse á este pensamiento.

La sala de armas será la espaciosa y magnífica que pertenece al gimnasio de D. Fernando Fernandez, cuyo señor ha conseguido montar un establecimiento á la altura de los mejores de su clase, pues nada falta en él, tanto de aparatos como de dependencias adherentes al mismo, para comodidad y holgura de los que se dedican á estos higiénicos ejercicios tan recomendados por la ciencia y tan acreditados por la práctica.

Un carro procedente de Falset, cargado de bocoyes de vino y tirado por dos mulos, al llegar al punto frente á Porrera, despenóse á un profundo abismo que hay al lado de la carretera llegando á su fondo estrellados, carro, bocoyes y caballerías.

Dice *El Diario Español*:

«El capitán del regimiento de húsares de Pavía, D. Máximo Rojo, asesinado en Vicálvaro por su asistente Francisco Lahoz, hecho de que ya tienen noticia nuestros lectores, falleció ayer. Contaba 26 años de edad.

Despachado el sumario por la auditoría general del distrito, ha dispuesto el capitán general la elevación de las actuaciones á plenario.»

Para fines de esta semana es esperada de regreso la comisión del ayuntamiento que salió hace pocos días para Madrid con objeto de gestionar la rebaja del encabezamiento de consumos, la cesión de los cuarteles y otros asuntos de importancia.

Celebraremos que el resultado de sus gestiones se traduzca muy pronto en algo práctico y conveniente para los intereses de la localidad.

Hay detenida, por falta de franqueo, en la administración de correos de Madrid una carta para don Domingo García, de Cieza.

Se han recibido en Madrid, por la vía de los Estados-Unidos, los siguientes despachos: «Habana 7 de Enero.—Se anuncia oficialmente que el día 4, en el cafetal «Dolores» de Santiago de Cuba, se presentó Fior Crombet con 16 oficiales, 27 hombres, 26 esclavos huidos de sus fincas, y una cantidad de armas y municiones.

La rendición de Balisario Peralta con los suyos es el suceso más importante de la actual insurrección, y se verificó del modo siguiente: el brigadier Pando envió un ayudante suyo al campamento insurrecto para que hiciera ver que era inútil la resistencia. El ayudante llegó á las avanzadas del enemigo en los Cayos, cerca del río Cauto, y se le permitió seguir hasta donde estaba Peralta. El capitán le persuadió á que le acompañara á ver al brigadier Pando, que consiguió la rendición.

Se cree que todos los que quedan en armas se irán entregando, y que así acabará la insurrección.

La próxima llegada del general Grant está causando una verdadera sensación. Anteayer corrió la voz de que el general había llegado, é inmediatamente se reunió una muchedumbre alrededor del palacio. Como el general Blanco está ausente, es probable que todo el palacio quede á disposición del ex-presidente.»

Ha producido muy favorable impresión en Alejandría, segun escriben de dicho punto, el arribo de un vapor mercante español, de la matrícula de Barcelona, titulado *Maria*, que se encuentra haciendo cargamento.

Hace muchos años que no habían navegado por aquellas aguas buques mercante de nuestro país.

Se ha recibido un telegrama de Dénia en que se da cuenta de haberes encontrado un barco abandonado con efectos, ropas y documentos entre los cuales se hallan los reales despachos del coronel graduado de infantería Sr. Rabio, primer jefe del batallón cazadores de Alcázar de San Juan, número 66, que se le supone víctima del siniestro, cuyas causas se ignoran hasta ahora.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«Esta mañana á las diez y media ha sido conducida por los municipales á la casa consistorial una mujer acusada de que en la calle del Hospital ha intentado matar, valiéndose para ello de distintos medios, á un niño de nueve meses que llevaba en brazos. Segun se contaba, lo ha colocado primeramente en el suelo, sentándose encima de su vientre y luego con las manos le apretaba la garganta para extrangularle. Algunos transeúntes lo han advertido y le han arrebatado el niño de las manos, apostrofando con merecida dureza el inconcebible proceder de aquella madre.

Apenas se ha sabido el hecho, se ha reunido numeroso grupo alrededor de la mujer, cuya conducta ha levantado unánime grito de indignación y horror.

Mucho trabajo ha costado á los municipales

sustraerla á la irritación de las personas que han tenido conocimiento del infame atentado. Hasta la casa consistorial ha seguido un grupo compacto y numeroso á la mujer, custodiada por varios municipales, oyéndose durante el trayecto diferentes voces de «¡Matadla!» Al llegar á la alcaldía todavía no había espirado la tierna criatura, aun cuando se hallaba sumamente aletargada. A los pocos momentos ha llegado el médico señor Nin, quien le ha prodigado los primeros auxilios.»

El mismo periódico rectifica diciendo que la mujer criminal no era la madre, sino una mercenaria que tenía á su cargo pasear al pobre niño.

Paotilla.

Ya por fin las minorías resuelven ir á las Cámaras, segun hoy por el telégrafo anuncia la *Agencia Fabra*. ¿Qué explicaciones ha dado el intrépido de Málaga para que los ofendidos del todo se satisfagan? Ha dicho que sí y que no y que si fué y que si vaya, y que amarillo y que negro y que es un sábio Posada. Ante estas declaraciones las minorías citadas, hondamente conmovidas transigen... y santas Pascuas! *De la dignidad*, señores, á la *coalición* llamaban; pero nos ha resultado *coalición de la camama!*

¿Qué felices son los cordobeses! Han empezado á circular por allí monedas falsas de cinco duros.

Vamos, repito que son felices. Al menos tienen monedas falsas, mientras en el resto del país... ni aun eso!

Vamos, ¿quieren ustedes mayor precocidad? Un niño de *seis años y medio* ha sido preso en Valencia por haber robado una manta. Pues señor, de aquí á poco se van á ver en los periódicos noticias como esta: «Ayer fué conducida á la cárcel una criatura que, en el acto mismo de nacer, robó al comadron el reloj que llevaba en el bolsillo.» «¿Se ignoran los *antecedentes* del preso!»

Leo en un colega: «Se anuncia la venida á Madrid de uno de los más caracterizados jefes de las Kábilas de Marruecos, con objeto de proponer al gobierno una especie de protección ó anexión de aquel país.»

Los marruecos nos quieren proteger. ¡No me queda más que ver! ¡A qué altura, Dios mío, hemos llegado con el gobierno que nos ha tocado!

El periódico *La Revista de primera enseñanza*, que se publica en Cádiz, ha sido denunciado por el fiscal de imprenta. ¡Pobres maes ros de escuela! No les pagan, no les dan de comer y les denuncian sus periódicos.

¡Ayl! ¿por qué no estudiarían para banderilleros ó picadores ó cosa así? ¿Qué porvenir se han perdido por no saber elegir carrera!...

Se ha retirado del Congreso el proyecto de calcinación.

El gobierno quiere que se conserven los humos.

¡Así tienen los ministeriales tanto humo en la cabeza!

(Nota.—¡La cabeza de los ministeriales es Cánovas!)

Me alegro que la estatua del gran Velarde no se halle ya erigida sobre su base; porque, señores, de este modo se libra de que *la poden!*

Ya no dicen las madres: —¡Que viene el coco y se lleva á los niños que duermen poco! Dicen con maña: —¡Que viene el municipio con la *gradañal!*

Refran antiguo: «Del árbol caído todos hacen leña.»

¡Caramba, no todos! ¡Luego dicen que los refranes son verdaderos!

El ayuntamiento de Santander, para hacer leña, no necesita que el árbol esté caído!

¡Y si no que lo digan las víctimas de la catástrofe!

Dos aldeanos pasando por la Alameda pri-

mera.

—¡Mira, chico, qué desnudos han dejado á esos árboles.
 —¡Huyamcs!...
 —¡Por qué?
 —¡Porque debe andar por aquí el recaudador de contribuciones!

Advertencias:
 Suplico á las personas que manden donativos en dineros ó especies para los árboles de la Alameda, que consignen sus dos apellidos materno y paterno, para evitar reclamaciones.
 Los señores D. Juan Trueba y D. Manuel Toca, que salieron ayer en la lista de suscripción son: D. Juan Trueba Gutiérrez y D. Manuel Toca Platiños.
 Conste para los efectos oportunos.

Es extraordinario el movimiento de caridad que ha producido la lista de suscripción, que inició ayer á beneficio de los arbustos.
 ¡Gracias en nombre de esos infelices, á todos los que se interesan por su desgraciada suerte!
 El día que se distribuya el dinero y los efectos recogidos, se publicará para satisfacción de los donantes.
 ¡No se vayan ustedes á creer que va á ser esta suscripción como la de Manilal
 ¡Aquí todo se va á distribuir, todo!

Los que han mandado lista de donativos, sin remitir los efectos que mencionan, han perdido el tiempo.
 Yo no me hago cargo de nada sin recibirlo antes.
 Pues qué; ¿se figuran ustedes que es broma?
 ¡Quiá!
 Los árboles necesitan socorros y no palabras.
 ¡Buenos los ha dejado el ayuntamiento para andar con dilaciones!

Suscripción nacional en favor de los desgraciados árboles, víctimas de la poda en la Alameda primera.

Suma anterior....	16
D. Ramon Lacaba.....	22 reales.
Juan Redonnet.....	450 »
Cirilo Morales.....	21 »
Un filántropo.....	00 »
Suma.....	509

(Continúa abierta la suscripción.)
Especies.

Telesforo Molis.—Unas ligas nuevas de seis cuartos.
 Anónima.—Otras ligas de esparto, con broches de papel de estreza.
 Matías el paraguero.—Dos sombreros sin alas y sin tapas superiores.
 Un camarero del Suizo.—Una botonadura de hueso para calzoncillos de ombre.
 Yo.—¡Una *h* para completar el donativo del camarero!

(Se continuará.)

TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 27 (5-20 t.)

Las minorías se han reunido esta tarde, y se da como seguro que han acordado volver á las Cámaras, aunque se oponían

enérgicamente á ello los diputados demócratas.

Se han reanudado las relaciones entre el Vaticano y el gobierno alemán.

Cambio sobre Londres..... 48-10.
 Cambio sobre París..... 5-02.

Madrid 27 (10-30 n.)

En la reunion de las minorías Sagasta, Alonso Martinez y otros individuos han considerado bastante satisfactorias las explicaciones que dió ayer Cánovas en el ongreso Acordado que la comision emitiera dictámen en el asunto, esta opinó por diez y siete votos contra uno (el de Labra) volver á las Cámaras. Dada cuenta del dictámen á la reunion, le aprobó en seguida por aclamacion.

ALCANCE

Calcuta 26.

Numerosas partidas de turcomanos amenazan las comunicaciones del ejército ruso en Thsikistar. Se cree inminente un combate.

Viena 26.

Se trata de hacer nuevas gestiones por parte de las grandes potencias de Europa cerca del gobierno turco, para conseguir la completa ejecucion del tratado de Berlin.

Nueva-York 26.

El gobierno americano no ha reconocido todavía al nuevo dictador de los Estados-Unidos, Kerola, pero se cree que se darán al efecto instrucciones al representante de los Estados-Unidos en Luna, para que reconozca al gobierno provisional.

Roma 26.

La votacion del Senado aplazando el impuesto sobre la molienda, se considera como una derrota del ministerio, pues su presidente habia sostenido la necesidad de suprimirlo, considerándolo como un impuesto impolitico y vejatorio.

Washington 26.

El Tribunal Supremo ha recibido una exposicion de los fusionistas del estado del Maine, pidiendo que revoque su acuerdo que declara ilegal la legislatura fusionista.

Ayer se tomaron precauciones en Augusta, temiéndose desórdenes; pues los fusionistas tenían el propósito de atacar á los republicanos y apoderarse a viva fuerza del palacio legislativo del Maine.

Reina grande agitacion en el mismo y se temen conflictos sangrientos, pues las milicias del uno y otro bando se muestran dispuestas á apelar á las armas.

Ayer llegaron refuerzos á Augusta para impedir que se turbe el orden.

Paris 26.

Encalmadas las transacciones en los principales mercados de cereales de Francia.

Baja en Orleans y Chartres.

En Nueva-York han tenido los trigos un descenso de tres centavos. Dificultad en las transacciones en Londres, habiendo bajado los trigos extranjeros un scheling.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 27.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-52 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-50.

BOLSA DE PARIS.—DIA 27.

3 por 100 francés.....	81-82.
Exterior español.....	15 1/4.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	37.
Consolidado inglés.....	98 7/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.
 Madrid, 8 div., par.
 Santander 27 Enero 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonochea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Anatolia, 1.072 ts., c. Grara, de Nueva-York con 1 968.584 kilógs. maíz á la orden.
 Bergantin-goleta Marie Rose, 121 ts., capitán Rausie, de Plymouth con 210.105 kilógramos brea á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vasco-Andaluz, 217 ts., c. Laguna, para Sevilla y escalas con 140 sacos harina, 310 id. patatas, azúcar, cacao, café, bacalao y otros efectos.
 Id. Hanthon, 846 ts., c. Narton, para Newport con 1 000 000 kilógs. mineral de hierro.
 Goleta J. M. Babel, 98 ts., c. Courtinan, para Saltney con 150.000 kilógramos mineral de hierro.

428

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es acisible La Zarparrilla de Bristol produce una cura en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal.—Recaudacion de contribuciones.—Agencia de Santander.

Venciendo el día 1.º del mes próximo de Febrero el plazo del tercer trimestre del año económico actual por las contribuciones territorial e industrial, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que desde el día 1 al 20 del indicado mes se verificará la cobranza á domicilio por los respectivos cobradores D. José P. Morlote, D. Luis Crespo, D. Sebastian Delgado y D. Valentin Llana, en las zonas y calles que les estuvieron señaladas en el trimestre anterior.

La referida cobranza á domicilio se llevará á efecto desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde; y si por cualquier causa no se les paga en el acto, dejarán una papelita-aviso, en la que se señala el día 23 al 27, ambos inclusivos del ya dicho mes, para verificar la recaudacion en el local de esta agencia, sita en la calle de Velasco, número 2, desde las nueve á las doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, á aquellos contribuyentes que hubieran dejado de satisfacer sus cuotas á domicilio.

Los contribuyentes que hayan empezado á pagar contribucion este año y los que hubiesen variado de domicilio, siendo contribuyentes en el anterior, se servirán dar conocimiento á esta agencia del que hoy tienen para poder disfrutar del beneficio de la recaudacion á domicilio, en la inteligencia que los que no lo verifiquen y no tengan conocimiento de aquel, los cobradores sufriran las consecuencias de los recargos si no satisfacen sus cuotas dentro del plazo lega que se fija en este anuncio.

Desde el día 28 del referido mes de Febrero se formará la relacion de deudores que se remitirá á la administracion económica de esta provincia, para que autorice el procedimiento ejecutivo de apremio contra los contribuyentes morosos.

Los que tengan recibos de contribucion de tri-

mestres anteriores sin satisfacer, no podrán verificar el pago del corriente sin solventar aquéllos, segun está prevenido por real orden de 4 de Abril del año de 1877.

Se recomienda á los contribuyentes la conservacion del recibo de talon, único medio de justificar solvencia en cuanto á contribuciones.

Santander 26 de Enero de 1880.—El Agente, José María Murrieta.

Don Zenon Bombin Olavarria,

juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. Isidoro Alonso, en nombre de D. Juan Pombo contra los señores Fernandez y Pascual, he ordenado en providencia de este día se saquen á pública subasta, por término de ocho dias, los muebles y efectos de estos, dueños del intitulado café «Imperial», cuyos efectos estaban destinados para el servicio de dicho café, valorados en la cantidad de treinta y un mil setecientos cincuenta y siete reales con cincuenta centimos, por cuya cantidad se ponen en venta, señalándose para la subasta el día diez del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, en la sala de audiencia del juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Dado y firmado en Santander á 24 de Enero de 1880.—Zenon Bombin.—P. M. de S. S., Filiberto Miegimolle.

AVISO.

A los señores suscritores del periódico «La Ilustracion Universal» que quieran renovar la suscripcion, tienen ocasion de hacerlo sin necesidad de escribir á la casa editorial: dirigirse calle de Ruamayor, número 7, cuarto 2.º derecha, en donde daran razon de la persona que está encargada de renovar y suscribir á todo suscriptor que lo desee. 2-1

Se vende una máquina para coser,

de pie, silenciosa, de muy poco uso, en precio arreglado.

En la redaccion de este periódico daran razon. 3a1

Ama de cria

Se ofrece una, viuda, aldeana, para en casa de los padres.

Daran razon, Mender Nuñez, 18, 2.º derecha. 3-1

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital. a

Se ofrece una ama de veinticinco años,

primeriza, parida de 17 dias; su nombre Fernanda Cano, soltera.

Rio de la Pila, número 11. 2-2

Ama de cria.

Se ofrece una para criar en su casa. Informarán en la calle de la Concordia, número 34, taberna. 2-2

A LOS FABRICANTES DE JABON.

Se cede un poco de dinero, calderas y demás enseres para aquele industria.

Más pormenores los daran los señores Viuda de Tomasín y Ruiz, en Santander. 8-2

Quintas.

50-8

Se proporcionan sustitutos con garantia y economia á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

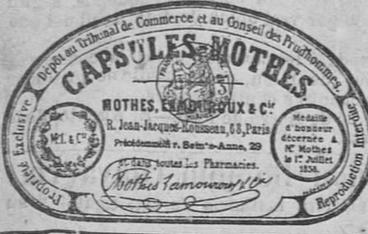
TEATRO DE VARIEDADES

Funcion para hoy miércoles 28 Enero.

El drama en tres actos, titulado «Sancho Garcia.» El divertido sainete «La varita de virtudes.» A las siete y media en punto.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, CULIENIA, DESMUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, y superiores a cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Santander, calle de la Blanca, número 11, Guantería de D. Juan Alonso.

No confundir con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

CAPSULAS GARDY
de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis,
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumarin, PARIS
MADRID: Deposito general
ULZURRUN ANGULO Y C^a

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus a las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Enáyela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinoso, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barguera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga SANTANDER.

Vino legitimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuxa, Muelle, -31.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del D^r GIRAudeau DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de

C. MUNHARGS

Medicamento infalible y de fácil administracion hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

Agua de Loeches.—LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y me-enterio, ictericia y regulan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.